Bogotá, marzo de 2026

CUENTA DE COBRO No 1

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INDEPORTES

NIT: 900.294.884-1

DEBE A:

DIEGO ANDRES RAMIREZ PAEZ

C.C. 14.139.239 de Ibagué (Tolima)

Por concepto de **cobro No 1** del contrato de prestación de servicios **No 348 de 2026**, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS Y GRUPOS POBLACIONALES EN LA EJECUCIÓN DE LA META 167 A CARGO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO GOBERNANDO. MÁS QUE UN PLAN comprendido entre el 2/02/2026 al 28/02/2026

Por favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 390158822 de Banco de Bogotá.

SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto en el Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes

El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



DIEGO ANDRES RAMIREZ PAEZ
CC No. 14.139.239 de Ibagué (Tolima)
No Responsable de IVA
Dirección: Nativa Park torre 1 apto 101 vereda la masata.
Municipio: Villeta
Teléfono: 3209793546
Email: diegosportclub.29@gmail.com

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-348-2026	
N° de contrato:	CPS-348-2026
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	**DIEGO ANDRES RAMIREZ PAEZ**
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS Y GRUPOS POBLACIONALES EN LA EJECUCIÓN DE LA META 167 A CARGO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO GOBERNANDO. MÁS QUE UN PLAN
Valor:	**$ 30,000,000**
Plazo:	**DIEZ (10) MESES**

El 02 de febrero de 2026, en la ciudad de Bogotá, D. C., se reunieron **DIEGO ANDRES RAMIREZ PAEZ** identificado con cédula de ciudadanía Núm. **14.139.239** de **IBAGUÉ** y **LUZ DARY SÁNCHEZ DÍAZ,** identificada con cédula de ciudadanía Núm. **52.663.616** de **FUNZA**, en calidad de Técnico Operativo del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, que fue designado como supervisora del contrato Núm. **CPS-348** de 2026, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción de la presente acta.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor designado los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al contrato.

Registro Presupuestal	RES2026000504	Fecha de expedición: 30/01/2026
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S. A	Fecha de cobertura: desde el 02 de febrero de 2026 hasta el 01 de diciembre de 2026. Nivel de riesgo:3

En tal sentido, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 02 de febrero de 2026.

LUZ DARY SÁNCHEZ DÍAZ Supervisor(a)	**DIEGO ANDRES RAMIREZ PAEZ** Contratista

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que DIEGO ANDRES RAMIREZ PAEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 14.139.239 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 390158822, abierta/o desde el 15/11/2012.

Se expide en Bogotá el día 27 del mes de Febrero del año 2026 con destino a: INTCRD



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO